Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Domingo 13 Agosto de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2044

NOTAS VERANIEGAS

D. Melitón, el prestamista de la calle de la Ventosa, está en el Sardinero desde de Julio, tomando baños de ola y prestando dinero con un interés módico á cuantas personas lo solicitan. Antes de salir de la caseta dirige una corta oración al Altísimo para que le pruebe bien el baño y para que los clientes retrasen el abono de las mensualidades á fin de aumentar los réditos.



—Compañero—dice D. Melitón dirigiéndose á un joven flaco que suele bañarse á la misma hora—¿quiere usted que entremos cogiditos de la mano? No es por nada, sino por si nos escurrimos?

Ya en el mar, D. Melitón le dice misteriosamente:

—¿Ha venido usted solo al Sardinero?. No es por nada, sino porque puede usted necesitar dinero, y yo, con una garantía seria, lo facilito. ¿Tiene usted bienes raíces?

Y el otro, que es algo bruto, y no sabe lo que le preguntan, suele contestar:

—No, señor; el médico dice que lo que yo tengo es una cosa así como moquillo, y que los baños de impresión me están muy indicados.

LUIS TABOADA.

***

También en Iglaterra se dejan sentir, á su modo, los efectos del calor.

Algunas púdicas «ladys» han sacado, como por aquí decimos, los piés de las alforjas.

En Londres una de ellas abandonó el domicilio conyugal en busca de un país más fresco, con el escribiente de su esposo. Pero fué explícita y bien educada, pues que se despidió del «mister», su marido, y le dijo:

—Adiós, querube; hasta la vuelta.

—¿Dónde vas?

—¿Yo? Escucha:

«Donde va lo que zozobra,
lo que vaga, lo que sobra...»



—Basta. Conozco la «Pasionaria» tanto como las obras de Shakespeare.

—Pero no conoces mis intentos. Quiero enviudar en vida tuya.

—El caso es nuevo.

—No; lo que hay es que lleva otro nombre.

—¿De modo que me abandonas?

—Sí.

—¡Gran Dios! ¡Qué sarcasmo! Después de diez años de matrimonio... ¡ay, mísero de mí! ya era hora.

Y el desgraciado cónyuge al volver su rostro compungido, vió un hombre que entraba en aquel momento con el sombrero en la mano y ademán sumamente contristado.

—¿Y usted?—preguntó.

—Bueno, gracias. Vengo también á despedirme.

—¡Ah, vamos! ¿Es usted el interfecto?

—No, señor; soy el escribiente, y usted perdone. La señora quiere que la acompañe, y...

—Bueno, consuélese. Hay que resignarse. Tome usted este tabaco, tan puro como todos los de la arrendataria española.

—¡Misericordia! ¡quiere «suicidarme»! Va á hacer que me envenene...

—No, hombre. Se lo entrego como recuerdo de día tan memorable.

—Vaya, gracias. Le digo como el otro: «Me lo fumaré toda mi vida.»

—De salud sirva. Conque cuide usted mucho á mi mujercita: ojo conque no tropiece, que la infeliz acostumbra á ello; felicidades, y... que lleven buen viaje.

—Y aquel señor suspiró fuerte y se sentó, exclamando:

—¡Pero qué tardía es mi señora para determinaciones!

JULIO VICTOR TOMEY.

(Prohibida la reproducción.)

EL PROCESO DREYFUS

LA CULPABILIDAD DE ESTERHAZY

Declaraciones oficiales de Alemania é Italia, respecto á Dreyfus

Nos falta e pacio para enumerar las pruebas concluyentes de la culpabilidad de Esterhazy. Baste decir que está probado que mantenía relaciones con el agregado militar alemán y que proporcionó documentos al gobierno italiano. Que en los primeros momentos de la denuncia contra él por Mateo Dreyfus, fué á ver al coronel Schwartz Koppen y á solicitar de éste que se presentara á Mad. Dreyfus á decirle que su marido era culpable, á lo cual el militar alemán le contestó:» ¿Está usted loco, señor comandante?» El hecho ha sido referido por Panizzardi, y nadie lo ha negado.

En cambio respecto á Dreyfus, tanto los agregados alemán é italiano, como los embajadores, como los gobiernos respectivos, han afirmado solemnemente que jamás habían tenido relación alguna con él. Así lo ha declarado en el Reichstag el ministro de Negocios Extranjeros conde de Bülow en la sesión de 24 de Enero de 1898 y en el Parlamento italiano el subsecretario conde de Boninf, en 11 de Enero del mismo año; y así lo hace constar en una comunicación al gobierno francés de 17 de Noviembre de 1897 el embajador de Alemania, y en 27 de Noviembre del 97 y 5 de Enero de 99 la embajada de Italia.

Respecto á Esterhazy, no se ha hecho nunca ninguna declaración en este sentido.

Schaurer Kestner.—El proceso Zola. Desenlace.

En el momento en que Henry, sucesor de Picquart al frente del servicio de informaciones, se consideraba más seguro, aparece en escena el vice-presidente del Senado, monsieur Scheurer Kestner, que en conversación que había tenido con el abogado Leblois, á quien Picquart, ante el temor de verse envuelto en una intriga por Henry, había puesto al corriente de sus descubrimientos en el asunto Dreyfus, había adquirido el convencimiento de la inocencia de éste. El digno senador anuncia su propósito de emprender una campaña para demostrar la inocencia de Dreyfus y la culpabilidad de Esterhazy, y comienzan las maniobras del Estado Mayor para salvar á éste, en las cuales figura principalmente Henry, du Paty y Gribelin. Corresponden estos sucesos á Octubre y Noviembre del 97.

Verifican en este tiempo las famosas entrevistas con Esterhazy, á las cuales acude du Paty vestido de mujer, desempeñando la parte de la dama del velo. Henry se pone barba postiza y Grebeilin anteojos verdes. Estamos en plena novela de folletines, gracias á la imaginación de du Paty, autor de estos procedimientos, y de los telegramas firmados Blanche y Esperance, relacionados con esta p rte del «affaire».

Al ser sometido Esterhazy á un Consejo de guerra como consecuencia de la denuncia contra él presentadada, du Paty le prepara las dec araciones. Las entrevistas anteriores se celebran en el cementerio de Montmartre y en el Parque Montsouris, á fin de no ser vistos y eludir la vigilancia de los agentes secretos.

Nos falta espacio para relatar la serie de trabajos realizados para salvar á Esterhazy, y por otra parte su conocimiento no es esencial para la marcha del asunto Dreyfus. En Noviembre y Diciembre de este año aparecieron los primeros artículos de Zola.

La carta famosa *J'accuse*, que dió lugar al proces contra él, apareció en *L' Aurore* del 13 de Enero siguiente. Arreció entonces la campaña dreyfusista á cuyo frente se ponen Ives Guyot, Zola, el socialista Jaurés y el redactor de *Le Temps* de Pressensé.

En los primeros meses del 96 fué condenado Zola á un año de prisión y 3.000 francos de multa, si bien eludió la pena refugiándose en Inglaterra; en Mayo se celebraron elecciones generales y en 28 de Julio entró en el poder el ministerio Brisson, con Cavaignac en la cartera de Guerra.

El 7 de Julio pronuncia Cavaignac un discurso sobre la cuestión Dreyfus, dando lectura en la tribuna á la carta falsificada por Henry que antes hemos traducido, y que dió lugar á la salida de Picquart del ministerio. Inmenso entusiasmo en la Cámara, que acuerda que el discurso del ministro sea fijado en los 36.000 Municipios de Francia.

Picquart dirige una comunicación al ministro de la Guerra afirmando que dicho documento era falso, lo cua le vale ser reducido á prisión el 13 del mismo mes.

Prodújose una nueva acusación contra Esterhazy.

Procédese á un registro por el juez Bertulus en el domicilio de Mad. Pays, con quien vivía el comandante. El teniente coronel Henry, enviado por el ministro de la Guerra asiste al registro para recoger los documentos que puedan interesar á su departamento.

En su entravista c n el juez, éste le manifiesta que ha hecho descubrimientos que le comprometen. Que Esterhazy ha dicho que Henry le debía dinero y que era hombre que andaba siempre apurado.

Henry, desconcertado, pide al juez con lágrimas en los ojos que *salve al ejército*, prescindiendo de sus sospechas, y al decirle Bertulus que Esterhazy es quien ha escrito el *bordereau*, contesta con evasivas, exclamando, en seguida: «¡Esterhazy es un bandido!» (Declaración del juez Bertulus.)

Nos acercamos al desenlace. El 30 de Agosto, Cavaignac, que para poner término de una vez á las escandalosas polémicas suscitadas por el asunto Dreyfus, había mandado hacer un examen detenido de todos los documentos del *dossier* secreto, descubre la falsedad del mismo documento que tan ruidoso triunfo le había valido en la tribuna.

Henry confiesa, es reducido á prisión y al día siguiente se suicida. La revisión se hace inevitable; tres ministros son partidarios de ella, y en 26 de Septiembre el ministro de Justicia, M. Sarrien, presenta la demanda correspondiente.

Por último, Esterhazy ha huído de Francia. Al ministerio Brisson sucede Dupuy, con Freycinet en Guerra, cartera que dimitió en 8 de Mayo, sucediéndolo Krantz; y al caer todo el gobierno y formarse el ministerio Waldeck Rouseau, se encarga de este departamento el actual ministro Gallifet, para liquidar el *affaire* en virtud del fallo del 3 de Junio, en que el Tribunal de Casación en pleno (47 magistrados), por unanimidad anula la sentencia del Consejo de guerra de 1894, y dispone que Dreyfus comparezca ante el Consejo de guerra de Rennes.

La cuestión Dreyfus ha dividido á Francia en dos bandos. La prensa, los políticos, los literatos y hasta los cómicos luchan encarnizadamente en pro ó contra Dreyfus.

Entre los periódicos, son decididamente dreyfusistas *Le Figaro, L' Aurore, Le Siecle, Les Droits de l'homme, La Petite République, La Fronde, Le Rappel, Le XIX Siécle, Le Radical, La Lanterne, Le Soleil, Le Petit Bleu, Le Courrier du Soir.*

Además de éstos, *Le Temps, Le Journal des Debats, Le petit Parisien* y *Le Matin* son partidarios de la revisión como principio de justicia y como medio de normalizar y tranquilizar á Francia.

La mayoría de los periódicos son antirrevisionistas. Figuran entre ellos:

Le Petit Journal, L' Intransigeant, La Libre Parole, L' Eclair, L' Echo de Paris, Le Soir, Le Journal, La France, Le Petit Caporal, Le Vérité, La Gazzette de France, L' Evénement, L' Univers, La Croix, L' Autorité. Gil Blas, La République Française, Le Drapeau, La Patrie, La Presse, Le Peuple Français, Le Gaulois.

La Liberté, sin prejuzgar la justicia de la revisión, se ha mostrado siempre defensor del Ejército.

Entre las revistas importantes puede señalarse á la *Revue des Deux Mondes*, antidreyfusista, y á la *Revue de Paris*, dreyfusista.

Muchos periodistas han tomado en el *affaire* parte personal y activísima. Son enemigos de Dreyfus, Rochefort, Drumont, Millevoye, Mauricio Barrés, Carlos Bernad, Carlos Dupuy y otros cuyos nombres no son conocidos en España. Entre los dreyfusistas citaremos á Clemenceau, Ives Guyot, Reinach, Cornely, Sebastián Faure y otros.

A la cabeza de los intelectu les, de los novelistas y poetas, figura Zola, que ha arriesgado en esta empresa, no solo su inmensa popularidad en Francia, sino su seguridad personal y la tranquilidad de su hogar.

Al lado de Zola figuran George Duruy, Lavisse, Duclaux, Hervieu, Sardou, Anatole France, Rostand, Marcele Prevost, Jules Claretie, De Rodavs, Perivier, Capus y Paul Meyer.

En el bando contrario figuran Coppée, Lemaitre, Brunetiére, Paul Bourget, Houssaye, Henry Lavedan y Brisson.

El dreyfusismo tiene partidarios de gran celebridad en el teatro: Sarah Bernhardt, madame Réjane y los tres Coquelin.

Entre los políticos, los que más se han significado son los que aparecen como defensores de Dreyfus. Entre todos se destacan el venerable anciano Scheurer-Kestner, á quien se atribuye la iniciación y organización de la campaña revisionista, y M. Ranc, que ha sido el apóstol, el heraldo público.

Dividida así la opinión, es lógico que toda Francia espere con verdadera impaciencia el resultado de la revisión del proceso.

Dreyfus en su prision

Tiene interés conocer el régimen á que Dreyfus vivio sometido en la isla del Diablo, más riguroso cada vez á medida que tomaba incremento en Francia la campaña revisionista.

Durante los dieciocho primeros meses de su prisión, es decir, hasta Diciembre de 1896, el prisionero tenía libertad para pasearse en la parte de la isla que le había sido señalada.

Aunque estaba siempre estrechamente vigilado por sus guardianes, podía llegar hasta la orilla del mar y pasearse por ella.

En la fecha antes citada llegaron órdenes de París que produjeron un violento cambio en la situación del capitán. Durante cuarenta días fué sometido al terrible régimen de la doble argolla, sin que con su conducta hubiese dado motivo el capitán para ello.

Entretanto levantaban en un perímetro de tres metros, alrededor de la caseta que servía de prisión, una empalizada de tres metros y medio de altura; desde entonces terminaron los paseos y la contemplación del mar. En uno de los lados de la empalizada se habría una puerta que comunicaba con una extensión de 600 metros cuadrados, donde cuidadosamente vigilado era llevado Dreyfus para que pasease.

Pero bien pronto, á consecuencia de nuevas órdenes llegadas de París, se edificó en el centro de la isla, expuesta á todos los rigores del viento y del sol, una nueva caseta de cuatro metros de largo y cuatro de ancho. La vigilancia era allí mucho más escrupulosa; además de los centinelas exteriores, había uno dentro de la caseta, separado del prisionero por una verja de hierro, como si se tratase de una bestia feroz, y para colmo de precauciones, permanecía encendida toda la noche una lámpara en la celda del preso.

Desde Agosto de 1897 habitó Dreyfus en esta nueva prisión. Igual que la anterior,

estaba cercada, sólo que lo estaba con un muro de piedra de dos metros y medio, coronado con una empalizada de cerca de tres metros. Esta barrera, de cinco metros próximamente, rodeaba la caseta á dos metros de distancia. El cielo debía verse allí como desde un pozo. Aquello era una tumba.

Allí estuvo el capitán Dreyfus hasta que llegó la hora de su regreso á Francia.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 11.

Nos telegrafían de San Sebastián que ha llegado á aquella capital el ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, ofreciendo inmediatamente sus respetos á S. M. la Reina.

Hablando con los periodistas ha desmentido las declaraciones que se le han atribuído, manifestando que mal podía haberlas hecho cuando se hallan en contradicción con lo dicho por él dentro y fuera de las Cortes.

—El diario fusionista *El Correo* dice esta noche que como consecuencia de *otrosí* que va adjunto á la sentencia dictada por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina en el proceso sobre la rendición de Santiago de Cuba, el capitán general señor marqués de Peña Plata será sometido á un proceso encaminado á averiguar responsabilidades.

El mismo periódico añade que referencias oficiosas dicen lo contrario.

—El periódico *El Nacional* publica esta noche un telegrama de París, en el cual se dice lo siguiente:

El Vaticano ha resuelto la cuestión del folleto del P. Corbató en favor de éste y del arzobispo de Sevilla, y por consiguiente en contra del cardenal Sancha.

Este telegrama no lo ha recibido ningún otro periódico mas que *El Nacional* y esto sirve de base á los comentarios que se hacen en los círculos políticos.

—El presidente del Consejo saldrá el domingo en dirección de San Sebastián, en el sudexprés.

—S. M. la Reina ha dado traslado al señor Silvela de las protestas que le han dirigido el obispo de Tortosa y los católicos de Castellón contra la conducta de las autoridades de esta capital.

—Noticias particulares de Palma de Mallorca dicen que el general Weyler ha desmentido parte de las declaraciones que le han atribuido los periódicos y los corresponsales.

—Un telegrama de París dice que se halla bastante enfermo Du Paty Clam, y que por este motivo no podrá comparecer ante el tribunal de Rennes.

La prensa parisién comenta de muy diversos modos tan repentina como inopinada indisposición.

—Los Sres. Silvela, Dato y Gómez Imaz se reunirán en Consejillo.

Se ha dicho que no se ocuparían más que de las cuestiones de actualidad y también muy especialmente de asuntos de Marina.

Pero ahora resulta, y se afirma por personas que deban saberlo, que se ocuparán de la furibunda campaña que contra el capitán general de Madrid viene haciendo estos dias el periódico *El Nacional*.

Los ministros, según se dice, no tienen mas remedio que ocuparse de este particular, porque esas denuncias van siendo cada vez mas graves, cayendo muchas de ellas dentro del Código Militar, y por consiguiente el general Jimenez Castellanos viene á estar imposibilitado para continuar desempeñando el puesto que ocupa.

Este asunto, según se asegura en los círculos políticos, será el que principalmente ocupará la atención de los tres consejeros.

Excusado es decir que esta noticia es la que mas se ha discutido en los círculos políticos y militares, dándose como cosa segura el relevo inmediato del general Jiménez Castellanos.

Sin embargo, ministeriales caracterizados dicen que las cosas no irán tan á prisa y que el actual capitán general de Madrid seguirá en su puesto durante algún tiempo si es que antes, *motu propio*, no presenta la dimisión para defenderse de las denuncias de *El Nacional*.

—Nuestro corresponsal en la corte nos telegrafía lo siguiente:

Se ha suicidado, disparándose dos tiros de pistola en la sien derecha, la esposa del exdiputado antillano D. Tiburcio Castro.

—S. M. la Reina ha firmado los siguientes reales decretos:

Disponiendo el pase á la reserva del general de ingenieros de la Armada D. Bernardo Berro.

Promulgando la ley de fuerzas navales para el próximo ejercicio económico.

—Del 13 al 15 de los corrientes publicará la *Gaceta* el plan de Obras públicas últimado recientemente entre el ministro de Fomento y el director general del ramo, señor Catalina.

—El capitán general del departamento del Ferrol ha conferenciado hoy con el señor ministro de Marina acerca de asuntos relacionados con dicho departamente marítimo.

Está ultimado el viaje que próximamente verificará la escuadra que manda el contralmirante Cámara.

Seguramente, lo primero que hará será visitar varios puertos de la vecina república.

—El gobernador de Castellón ha telegrafiado al Sr. Dato Iradier, negando sea cierto que en Villarreal hayan ocurrido disturbios ni alteración del orden con motivo de las cuestiones surgidas en Castellón entre católicos y librepensadores.

La tranquilidad en dicho punto no se ha alterado en lo mas mínimo.

También desmiente el gobernador citado que en Villarreal hayan hecho los católicos gran acopio de Corazones de Jesús para exhibirlos.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

LO DE SIEMPRE

Ni una sola palabra quisimos contestar á la estupenda é infame calumnia estampada en el *Diario de Tarragona* y recogida de cierto papel barcelonés, harto acreditado ya en asuntos de esta especie.

Y no lo hicimos, porque estamos convencidos de que en esta provincia se conoce el juego torpe á que aludimos y no existe en ella un solo habitante, de sentido común y buena fe, que dé crédito alguno á esos absurdos, engendros del despecho y de la impotencia, que únicamente merecen el más absoluto desprecio.

Tal era nuestro sentir y el de todos los amigos, cuando recibimos anoche el siguiente telefonema:

"Madrid 12, 5'50 t.—Director del Diario del Comercio.

Acabo de celebrar una interview con el diputado á Cortes D. Juan Cañellas, el cual me ha autorizado para desmentir la infame calumnia acogida por el *Diario de Tarragona*.

Las certificaciones presentadas á la Comisión de actas del Congreso fueron libradas por los Juzgados con citación é intervención de Marianao, quien apeló de la resolución.

Constándole esto y sabiéndolo perfectamente, el *Diario* permite que se falte á la verdad, no obstante no haber dado cuenta de la proclamación y juramento del Sr. Cañellas.

Aquí cuatrocientos diputados estuvieron y están al lado del Sr. Cañellas.

Estráñase todo el mundo de que el pataleo llegue hasta el extremo de obrar tales bajezas.—*El corresponsal.*"

Ni una palabra más, que con sus tramas y falsedades basta y sobra para que acaben de hundirse en el descrédito nuestros enemigos.

Continúen ellos aguzando su ingenio en busca de tontas rastreras invenciones y seguiremos los cañellistas apuntando victorias á favor nuestro.

Pago de contribuciones

Anuncio

En cumplimiento á lo que dispone el art. 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, se hace saber: Que las contribuciones por rústica, urbana, industrial y minas, correspondientes al actual trimestre, se cobrarán en el presente mes en los pueblos, locales y días que á continuación se expresan, por los auxiliares de la recaudación arrendataria que también se designan.

Canonja, 15 y 16.—Recaudadores D. José Bofarull y D. Antonio Ferré; local el de costumbre

Tamarit, 15 y 16.—Recaudadores los mismos; local id.

Ferrán, 17 y 18.—Recaudadores los mismos; local id.

Secuita, 17 y 18.—Recaudadores los mismos; local id.

Perafort, 19 y 20.—Recaudadores los mismos; local id.

Pallaresos, 19 y 20.—Recaudadores los mismos; local id.

Morell, 21 y 22.—Recaudadores los mismos; local id.

Pobla, 21 y 22.—Recaudadores los mismos; local id.

Rourell, 23 y 24.—Recaudadores los mismos; local id.

Constantí, 23 al 25.—Recaudadores los mismos; local id.

Catllar, 26 y 27.—Recaudadores los mismos; local id.

Falset, 11 al 13.—Recaudadores D. Salvador Arbós, D. Enrique Arbós y D. Antonio Rodríguez; local Puente, 2, principal.

Marsá, 11 y 12.—Recaudadores los mismos; local Casa Consistorial.

Montroig, 12 al 14.—Recaudadores D. Domingo Morera, D. Tomás Pujol y D. José Capdevila; local id.

Borjas del Campo, 16 y 17.—Recaudadores los mismos; local id.

Maspujols, 16 y 17.—Recaudadores los mismos; local id.

Musara, 12 y 13.—Recaudadores los mismos, local id.

Castellvell, 16 y 17.—Recaudadores los mismos; local id.

Cambrils, 13 al 15.—Recaudadores los mismos; local Hospital.

Alforja, 17 al 19.—Recaudadores los mismos; local Casa Ayuntamiento.

Vilaplana, 20 y 21.—Recaudadores los mismos; local id.

Tarragona 10 de Agosto de 1899.—El Tesorero, Juan M. Igual.

Noticias de la corte nos permiten asegurar que nuestro querido jefe el diputado á Cortes por la circunscripción D. Juan Cañellas está gestionando con toda actividad y empeño cerca del gobierno de S. M. el auxilio pecuniario de éste para conseguir que se indemnice de los daños causados por el último pedrisco á los propietarios de la provincia.

A dicho efecto trabaja con extraordinario celo para que se instruyan los oportunos expedientes.

Por nuestra parte omitimos toda clase de elogios para el incansable representante en Cortes de la circunscripción, bastándonos la satisfacción íntima de que, como siempre, el consecuente y predilecto hijo de Tarragona, responde á la confianza depositada en él por los electores y se sacrifica gustoso en aras de los compromisos contraídos, velando por sus intereses y defendiéndolos constantemente.

Por la línea del Norte llegaron ayer á esta ciudad las siguientes mercancías:

De Burriana, 1 bulto á Royo.

De Valencia, 2 bultos volatería á Soler.

De Ametlla, 1 casco sardinas á Sangar.

De Castellón, 3 id. id. á Llord.

De Reus, 10 sacos maiz á Virgili.

De Ampolla, 2 pipas aceite á Mary

De Espluga, 4 cestos vacíos á Revoltós.

De Bell-lloch, 1 bulto aguardiente Delgado.

De Sariñena, 5 bultos patatas y cebada á Palacios.

De Barbastro, 1 lío seras á Martí.

De Zaragoza, 3 bultos muebles Pí.

De Madrid, 2 bultos calzado á Potau.

De Lérida, 16 sacos habones á Tomás.

En cuanto termine sus gestiones en pro de los intereses provinciales, regresará á esta ciudad nuestro estimado amigo y jefe D. Juan Cañellas.

Según noticias fidedignas, es muy probable que á mediados de la próxima semana se halle entre nosotros el celoso diputado por la circunscripción.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro particular y querido amigo D. José Aguilar, capitán de la guardia civil destinado al tercio de esta provincia, al cual ya se ha incorporado, encargándose de la plaza de cajero durante el ejercicio actual.

Deseamos á dicho amigo que la estancia entre nosotros le sea lo más grata posible.

D. Francisco Potau ha solicitado permiso del Ayuntamiento para instalar un motor de gas en la fábrica de calzado que los Sres. Potau y compañía tienen establecida en la bajada de Toro, núm. 11.

Los vecinos interesados podrán hacer las reclamaciones pertinentes durante el plazo de 20 días.

Conforme digimos, el martes próximo llegarán á esta ciudad los seis *bichos* de la ganadería del Colmenar, que deben ser lidiados en nuestro circo taurino el próximo domingo.

La corrida, si el ganado responde á la importancia de la cuadrilla, promete ser de *búten*.

A las diez en punto de esta noche se representarán en el «Fomento de Tarragona» las obras en un acto «La tienda del rey D. Sancho» y «Ella».

Los intermedios serán amenizados por la orquesta de dicho centro.

Terminará la velada con el acostumbrado baile familiar.

En la tarde de ayer suscitóse una riña entre dos sugetos en la plaza de Olózaga.

Gracias á la intervención de dos guardias de orden público que consiguieron desarmar á uno de ellos, quitándole la pistola de las manos y detener al otro, la cosa no pasó á mayores.

Ambos fueron conducidos al Gobierno civil.

Ayer tarde estuvo á punto de perecer ahogado un joven que se bañaba en la playa del Milagro, junto á las rocas existentes en la estación de Barcelona. Gracias al pronto auxilio de la barca de salvamento y algunos otros bañistas, consiguió salvarse de tan terrible muerte.

El oficial de una espartería de la calle de Apodaca tuvo la desgracia de producirse ayer tarde, trabajando con un cortante, una herida en la muñeca, afortunadamente leve, que le fué curada de primera intención en la farmacia del Dr. Cochí.

El próximo domingo, día 20, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el local que ocupa el «Fomento de Tarragona» una reunión de propietarios de fincas, á la que podrán asistir éstos ó sus representantes, para tratar de un asunto que les afecta directamente.

Esta tarde se celebrará en nuestra plaza de toros la segunda función por la compañía que actua en la misma, lidiándose además dos novillos por una cuadrilla de aficionados.

Ayer estuvo en esta ciudad el representante de la compañía ecuestre Feijóo, que actualmente se halla en Reus, con objeto de practicar algunas gestiones para debutar en esta capital.

Hoy marcharán á Montblanch, con objeto de prestar declaración ante aquel Juzgado, los dos auxiliares del agente ejecutivo recientemente asesinado en Espluga de Francolí.

Para el cargo de teniente fiscal de esta Audiencia ha sido nombrado D. Augurio Carballo y García.

Procedentes de Filipinas pasaron ayer por esta ciudad dos soldados repatriados, que continuaron sin novedad.

En la mañana de ayer celebraron su anunciada sesión la Comisión provincial y la mixta de reclutamiento, despachando los asuntos pendientes de resolución.

En la capilla de su Palacio administrará hoy el sacramento de la Confirmación el virtuoso Prelado de la archidiócesis.

Esta noche, á la hora de costumbre, amenizará el paseo central de la rambla de San Juan la brillante banda de música del regimiento de Luchana.

ECOS DE LA PROVINCIA

Espluga de Francolí 12 Agosto 1899.

Sr. Director del Diario del Comercio.

Mi distinguido amigo y compañero: Héme propuesto visitar durante el presente estío los principales balnearios y sitios donde se hallan aguas medicinales, en Cataluña, una de las regiones del mundo más ricas en aquéllas, y ya he recorrido varios puntos satisfaciendo mi curiosidad y recreando mi vista.

Actualmente me hallo en Espluga de Francolí, cómodamente instalado en el Hotel del Centro, enfrente, precisamente, del grandioso y á medias derruido Monasterio de Poblet, cuyas ruinas no me canso de admirar desde mi ventana, sintiéndome ante la contemplación de tan artístico, rico é histórico monumento unas veces artista, otras historiador y siempre tristemente emocionado por la destrucción de uno de los edificios más hermosos de esta tierra.

Imposible hallar lugar más sano que estas alturas donde la humedad es cosa desconocida.

A las altas horas de la noche puede uno pasear por estos jardines sin temor alguno al relente. A todas horas gozamos de un vientecillo delicioso, nada molesto. La temperatura es tan agradable que aquí no se suda; el bello ideal de los que veraneamos.

Por todas partes arboledas frondosas, manantiales de aguas salutíferas que avivan extraordinariamente el apetito, ricos en hierro, magnesia, etc. No es, pues, extraño, que los que aquí habitamos sanemos de nuestros males, estemos siempre alegres, y olvidados en parte de nuestros asuntos en la capital, hagamos frecuentes giras á encantadores parajes.

En el Hotel del Centro, el sitio más agradable de estos contornos, somos muchos los huéspedes y continuamente nos reunimos los más animados, yendo en lucida caravana, unas veces á pié y otras cabalgando en borricos, á parajes pintorescos, tales como «La Pena», eminencia á mil piés sobre el nivel del mar, donde hay una fuente que mana agua helada; á las fuentes del Castañé, de la Avellana y Parola y á la ermita de la Trinidad.

Comemos como sabañones y tomamos café bajo copudas acacias que inutilizan á los rayos solares, hasta el punto de que á las horas de más calor, cuando los efectos del sol se hacen sentir más, nosotros tranquilamente al aire libre, nos olvidamos de que estamos en estío.

En los salones de este Hotel reúnese por la noche lo más escogido de la colonia y se improvisan danzas y juegos, diversiones que duran hasta la una de la madrugada, con gran contentamiento de la gente joven y hasta de la de edad madura que charla despachándose á su gusto.

En fin, señor director, que yo que, como digo al principio de esta, me he propuesto visitar durante el actual estío los principales lugares de aguas medicinales de nuestra región, creo que no realizaré por completo mi propósito, porque aquí se está como en la gloria.

Estamos frescos, siempre frescos; comemos como en los mejores hoteles de las principales capitales europeas, nos divertimos; estamos independientes, y á ratos, cuando queremos, oímos música, tenemos sociedad, sin vernos obligados á aprisionar nuestros cuerpos en los trajes que forzosamente hemos de llevar á las reuniones de la ciudad; aspiramos, con solo salir á la puerta de casa, las dulces emanaciones de flores y plantas campestres, y lo mejor de todo, nos saturamos de aire sanísimo y hallamos salud completa.

Solo me resta, para terminar esta carta, rendir una *miajita* de tributo al dueño del Hotel del Centro D. Pablo Bondó Sabaté, en mi nombre y á ruego de muchísimas personas, de cuantas nos albergamos en su casa, por la exquisita amabilidad conque á todos sus huéspedes nos trata y por las mil deferencias conque á todos nos distingue.—*Floridor*.

NOTICIAS GENERALES

Si bien hay gentes que atribuyen el número 13 la mas nefasta influencia, existen otras que le conceden, por el contrario, las virtudes de un precioso talisman.

Abundan en esta opinión los miembros del Club de los Trece, instalado en Nueva York.

Celebraron un banquete el dia 13 de Julio; las mesas eran en número de 13 y en cada una sentáronse 13 comensales. Estaba iluminada cada mesa por 13 bujías colocadas en candelabros figurando cráneos humanos, y en cada servilleta (también estas eran 13) se habia dibujado una ataud.

El banquete empezó á la una y trece minutos. Lo presidió M. F. C. Hamilton, quien se ocupa actualmente en un asunto de palpitante interés.

Hay en Nueva York una via pública que se llama «Calle Trece».

Los propietarios de las casas que en dicha calle se levantan, protestan contra esta fatídica denominación, que les expone, según ellos, á sufrir grandes catástrofes.

Pero Hamilton sostiene resueltamente que este nombre les acarrea beneficios y, en unión de sus colegas del Club de los Trece, gestiona para que no desaparezca la palabra que indica este número de las placas que contiene el nombre de la calle.

Ha publicado *La Gaceta* un decreto referente á Aduanas, ampliando á las zonas fiscales, la especial vigilancia de la frontera de Francia, en todo el territorio de las provincias de Gerona, Lérida, Huesca, Navarra y Guipúzcoa y en los partidos judiciales de Berga, Manresa y Vich.

Un diario inglés afirma que se ha construido con diamantes una dentadura.

Añade que está destinada á un célebre boxeador americano, á quien rompieron los dientes en un asalto sensacional.

El país en donde hay mayor número de dentistas es en los Estados Unidos.

Según una estadística reciente, allí no se construyen todos los años menos de cuatro millones de dientes.

En dicha nacion se encuentra el único caballo que lleva la dentadura artificial. Es jóven todavía y lo posee M. Henry Lloyd, de Louisville.

El señor gobernador civil de Barcelona, ha recibido un telegrama del presidente del Consejo de ministros, en el que se ordena se pongan en libertad todos los cubanos y filipinos que se encuentren en las cárceles de aquella ciudad, bien sea por delitos políticos ó por procedimientos gubernativos y judiciales.

Indica también en su telegrama el señor Silvela, que se les socorra hasta el dia de su embarque para los puntos de su procedencia.

Ha fallecido en Gracia (Barcelona), el reverendo D. Leandro Olivé Pujol, cura-párroco de Vilanova de Escornalbou. Era dicho sacerdote natural de Reus y contaba la edad de 61 años.

Se nos asegura que el discurso que en la apertura de Tribunales leerá el señor Durán y Bas, será eminentemente jurídico, sin rozarse con reformas sociales ni políticas.

Algunos periódicos suponen que á consecuencia de la sentencia sobre la rendición de Santiago de Cuba, se abrirá un proceso contra el general Blanco.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA

Dia 14.—Juzgado de Falset, lesiones, contra P. B.; letrado, Sr. Meroles; procurador, Sr. Planas.

Dia 16.—Falset, lesiones, contra C. A., letrado, Sr. Meroles; procurador, Sr. Planas.

Dia 18.—Tortosa, lesiones, contra J. F. y otro; abogado, Sr. Martí; procurador, señor García.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 17.—Gandesa, desacato, contra G. C.; abogado, Sr. Musté; procurador, Sr. Alfonso.

***

Fallos pronunciados en la semana anterior:

SECCIÓN PRIMERA

Dia 8.—En causa procedente del Juzgado de Reus, sobre lesiones, se impone á la procesada J. F. C.; la pena de multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

Dia 12.—Causa del Juzgado de Reus, sobre hurto, contra D. V. M.; se impone á este la pena de 4 meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas.

De conformidad

Dia 12.—Del Juzgado de Falset, sobre hurtos, contra J. N. R.; se imponen á éste dos meses y un dia de arresto mayor por cada uno de los dos delitos, accesorias y costas.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 10.—Causa de Vendrell, sobre delitos electorales, contra J. M. y otros, sentencia absolutoria.

Dia 12.—Causa del de esta ciudad, sobre lesiones, contra A. C. y otro; se impone la pena de multa 125 pesetas al primer procesado, con las accesorias y mitad de las costas, y se absuelve al al otro, declarando la restante mitad de costas de oficio.

De conformidad

Dia 10.—En causa procedente de Gandesa, sobre hurto, contra J. R. G., tres meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas, con abono de la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

BOLETIN OFICIAL

La Junta de Instrucción pública de esta provincia ha recibido los nombramientos de maestros de Alforja, Batea, Benisanet y Corbera, expedidos respectivamente á favor de D.ª María Pineda, D.ª Juana Boj, D.ª Serafina Iglesias y D.ª Francisca Servelló.

—Anuncio de la Tesorería de Hacienda para el cobro de contribuciones en varios pueblos.

—Edictos de subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por los Agentes ejecutivos de Reus, Palma y Montblanch.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Casiano é Hipólito mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Eusebio mr. y Sta. Limbania vg.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de S. Francisco. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Providencia en San Francisco.

Mañana á la Purísima Concepción en la Enseñanza.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Luis Balsa Alba.

Fallecidos.—Magin Barenys Capdevila, Rambla de S. Cárlos, 73; Lino Echavarría García, Nueva de San Pablo, 12; Dolores Amada Tecla Dolsa, Beneficencia.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 11, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	30'70	d.
Id. á la vista	31'15	»
París á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	23'40	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	63'50	63'525
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	95'25	95'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	71'40	71'65
» » 1890	59'50	59'75
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	42'70	42'80
Medina-Zam. y O. á V.	11'60	11'70
Norte de España	51'30	51'40

BOLSA DE MADRID

Madrid, 11, 4'23 t.

4 por ciento interior	63'35
4 por 100 idem fin mes	63'40
4 por 100 exterior	69'55
4 por 100 amortizable	71'10
Aduanas	95'50
Cubas (Emisión de 1886)	71'75
Cubas (Emisión de 1890)	59'75
Filipinas	76'15
Banco de España	000'00
Tabacalera	303'00
Cambios de París	23'30
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	61'15

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona en un dia l. Enrique, de 34 ts., c. J. Borrell, en lastre, consignado á D. Juan Mallol.

De Barcelona en un dia l. Virgen del Carmen, de 8 ts., c. M. Pascual, en lastre, consignado á D. Manuel Rodriguez.

DESPACHADAS

Para Cette v. Cervantes, c. Sintes, con vino.

Para Cartagena l. Constancia, c. Barceló, con harina.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 12, 8'55 m.

Esta madrugada ha sido encontrado cadáver un cabo del regimiento de Wad-Ras, frente á una puerta cochera de la calle de Salitre. Hasta ahora el juzgado militar no ha podido averiguar nada respecto de dicho suceso.

Londres.—La «Gaceta de Saint James» dice que las Compañías de navegación que tienen ajustados contratos con el Almirantazgo inglés, han recibido la orden de tener preparados barcos-transportes con objeto de enviar tropas al Africa del Sur.

Madrid, 12, 9'30 m.

La «Gaceta» publica una disposición, en la que se anuncia que el dia 2 de Octubre comenzarán en Madrid las oposiciones para cubrir diez y seis plazas de alumnos de infantería de marina y que las solicitudes se admitirán hasta el dia 17 de Septiembre.

Ayer descargó en la provincia de Toledo una horrosa tormenta, durante la que cayeron muchas chispas eléctricas, una de las cuales mató á dos hombres. A causa de la dificultad de las comunicaciones, se ignoran detalles de lo ocurrido.

Madrid, 12, 1'15 t.

En el ministerio de Estado se han reunido hoy los tres ministros que se hallan en Madrid, para cambiar impresiones y adoptar algunos acuerdos de los cuales se dará cuenta después á los consejeros que se hallan veraneando.

Madrid, 12, 3'20 t.

D. José Echegaray, en un despacho telegráfico que ha trasmitido desde Marin, y que se ha recibido con bastante retraso, dice que se adhiere á todas las manifestaciones de duelo que se hagan en memoria de Mario, y termina asegurando que el arte escénico español ha perdido uno de sus más entusiastas cultivadores y uno también de sus más justamente aplaudidos intérpretes.

Madrid, 12, 4'30 t.

Soria.—Ha descargado sobre esta comarca una terrible tormenta.

Han caido piedras del tamaño de huevos de paloma.

El rio se ha salido de madre.

Se cree que han ocurrido varias desgracias.

Fuerzas de la guardia civil recorren la vega para distribuir socorros entre las familias bloqueadas por el agua.

Madrid, 12, 5'20 t.

Ha cesado el temporal que reinaba. Durante el dia de hoy ha habido síntomas de que pudiese reproducirse el vendabal de ayer.

Las líneas telefónicas interurbanas, merced á los esfuerzos de la dirección, funcionan con regularidad en toda la red.

Madrid, 12, 5'45 t.

El señor ministro de Hacienda ha llegado á Vitoria, según nos comunican de San Sebastián.

Madrid, 12, 5'50 t.

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado al general señor marqués de Tenerife para que disfrute veinte dias de licencia en el extranjero.

Madrid, 12, 5'55 t.

El juez encargado de instruir las diligencias encaminadas á encontrar el autor del crimen de la calle de Salitre, perpetrado en la persona de un cabo del regimiento de Wad-Ras, ha dado un resultado positivo.

El criminal resulta ser un mozo de la cuadra frente á la cual apareció el cadáver, y se halla convicto, pero no confeso, del crimen.

También aparece que los móviles del hecho fueron los celos.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

PLAZA DE TOROS DE TARRAGONA

Gran función acrobática-gimnástica para esta tarde terminando con la lidia de dos novillos, que serán estoqueados por el popular «Chirrita».

Detalles por carteles y papeletas.

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 peseta pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA